



Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
BOLSA DE VALORES DE LIMA
Lima.-

ASUNTO: HECHO DE IMPORTANCIA

GF-HI-018-2022

Lima 28 de octubre de 2022

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, mediante la presente cumplimos con remitirles el informe de las clasificaciones de riesgo de los siguientes instrumentos otorgada por Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (antes Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.):

AAA.pe: Bonos de cada una de las emisiones del Primer Programa de Corporativos de ENGIE Energía Perú S.A.

AAA.pe: Bonos de la Primera Emisión y valores que se emitan bajo el marco del Tercer Programa de Bonos Corporativos de ENGIE Energía Perú S.A.

1^aClase.pe Acciones Comunes

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Alberto Salinas
Representante Bursátil

INFORME DE
CLASIFICACIÓN

28 de octubre de 2022

Actualización

CLASIFICACIÓN*

ENGIE Energía Perú S.A.

Domicilio	Perú
Bonos Corporativos	AAA.pe
Acciones Comunes	1.pe
Perspectiva	Estable

(*) La nomenclatura ".pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexos I y II.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
Rating Manager
leyla.krmelj@moodys.com

Mariena Pizarro
VP – Senior Analyst
mariena.pizarro@moodys.com

Jesús Castro
Associate Lead Analyst
jesus.castro@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 616 0400

ENGIE Energía Perú S.A.

Resumen

Moody's Local afirma la categoría AAA.pe otorgada a la Tercera y Sexta Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos, así como al Tercer Programa de Bonos Corporativos de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, la Compañía o EEP). Además, afirma a las Acciones Comunes en 1.pe. La perspectiva es Estable.

Las clasificaciones asignadas se fundamentan en el posicionamiento de la Compañía dentro del Sistema Interconectado Eléctrico Nacional (SEIN), toda vez que representa aproximadamente el 19.4% de la capacidad instalada de generación del SEIN, y se ubicó como la cuarta entidad en términos de producción nacional de energía en el primer semestre de 2022, con una participación de 9.47%. La capacidad instalada de EEP está diversificada por tipo de recursos energético y ubicación geográfica, contando con 2 centrales hidroeléctricas (con capacidad instalada conjunta de 248 MW), 1 planta solar fotovoltaica (40 MW), 2 centrales térmicas a gas natural (963 MW), 2 centrales térmicas de reserva fría a diésel (1,110 MW), 1 central térmica a carbón (135 MW, la cual dejará de operar hacia el cierre del ejercicio 2022 en línea con su política de carbono neutral), a lo que se sumará el parque eólico Punta Lomitas en proceso de construcción, que iniciará operaciones en el año 2023 (296.4 MW). Es de mencionar que este proyecto ya cuenta con un contrato de suministro de electricidad (PPA) firmado con la empresa Anglo American Quellaveco por un total de 150 MW por un plazo de 8 años (2029-2037) para el suministro de energía al Proyecto Minero Quellaveco, lo que se agrega a que EEP tiene contratado el 100% de su portafolio de energía eficiente hasta el 2025. Asimismo, se pondera favorablemente la trayectoria de la Compañía en el sector eléctrico peruano, así como la experiencia y respaldo de su casa matriz ENGIE S.A., antes GDF Suez (61.77% del capital social de EEP), sociedad constituida y existente bajo las leyes de Francia y cuyas acciones se encuentran listadas en las bolsas de Bruselas, Luxemburgo y París, y que mantiene una clasificación de riesgo de deuda de largo plazo en moneda extranjera de Baa1, con perspectiva estable otorgada por Moody's Investors Service. De otro lado, se considera el portafolio de clientes con el que cuenta la Compañía, conformado por clientes libres y clientes regulados (empresas distribuidoras), con contratos con un plazo promedio de 7.4 años, que le permite cierta predictibilidad de ingresos y flujos, los que en su mayoría están indexados mitigando el riesgo cambiario. Es de mencionar que las clasificaciones consideran la resiliencia del negocio ante ciclos económicos al ser una actividad esencial, a lo que suma la solidez y madurez de sus operaciones.

Cabe precisar que el Primer Programa de Bonos Corporativos, así como ciertos contratos de arrendamiento financiero que mantiene a la fecha de análisis, exigen a la Compañía cumplir con un resguardo de apalancamiento financiero, medido como deuda financiera senior en relación con el EBITDA, el cual debe mantenerse por debajo de 3.50x, nivel que se cumple adecuadamente, al situarse en 2.50x al 30 de junio de 2022 (2.36x a diciembre de 2021), según lo reportado por la Compañía. Adicionalmente, se destacan las operaciones de derivados de cobertura de moneda y de tasa de interés (*cross currency interest rate swap*) por las emisiones de bonos corporativos en soles, dado que su moneda funcional es el dólar.

En el primer semestre del 2022, EEP ha entregado 2,584 GWh de energía al SEIN, 1.48% menos que en el primer semestre del 2021, producto de una menor generación en sus centrales hidroeléctricas y en sus centrales térmicas, esto último debido a que fueron llamadas a operar en menos períodos por la menor disponibilidad hídrica, y por los mantenimientos programados en la CT Chilca 1. En este periodo, la Compañía registró una menor demanda de clientes regulados por la terminación de licitaciones de largo plazo. Sin embargo, debido a la menor producción antes mencionada y para cumplir con sus compromisos de venta, la Compañía fue un comprador neto en el COES, a un precio *spot* mayor que en el ejercicio anterior luego del cambio del procedimiento

técnico para el cálculo de los costos variables de generación. Ello generó un incremento del costos de ventas en 15.92% respecto al primer semestre del 2021, lo que determinó un ajuste en el EBITDA y en los principales márgenes de la Compañía a niveles incluso inferiores a lo observado prepandemia.

El análisis recoge factores desfavorables, tales como la posibilidad de modificaciones en el marco regulatorio del sector eléctrico nacional, que pudieran afectar la predictibilidad y estabilidad de los flujos. Asimismo, se considera la importante participación relativa de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, los cuales representan el 37.31% del total del activo y 71.64% del patrimonio, y dado que esta partida no forma parte del capital social, la estructura del patrimonio podría ser más susceptible ante potenciales distribuciones futuras de dividendos. A pesar de lo anterior, no se estima que en el corto plazo la fortaleza del patrimonio se vea afectada. A ello se suma el ajuste en sus indicadores de liquidez a junio de 2022 producto de la contracción de sus fondos disponibles por mayor costo de ventas y amortización de deuda, a lo que se añade la adquisición de obligaciones bancarias de corto plazo en el ejercicio 2021 para el financiamiento del Proyecto Punta Lomitas, que determinó un capital de trabajo deficitario, situación que no se había registrado en períodos anteriores. Es de mencionar que en agosto de 2022, la Compañía ha anunciado la obtención de un préstamo de largo plazo con la Corporación Interamericana de Inversiones – BID, para reperfilar la deuda antes mencionada y completar las necesidades de financiamiento del proyecto. Asimismo, se evidencia un incremento en los días promedio de cuentas por cobrar, por mayor deuda vencida generada por controversias con clientes, lo cual ha impactado en la menor generación de FCO del periodo, pero que de acuerdo a información proporcionada por la Compañía, parte de esta deuda vencida ha sido resuelta en el mes de octubre de 2022, normalizando el indicador de cuentas por cobrar.

Con referencia al análisis financiero de la Compañía, en el primer semestre del 2022, las ventas ascendieron US\$248.5 millones, con una contracción interanual de 3.00% por menor demanda de sus clientes y la terminación de licitaciones de largo plazo, lo que sumado al incremento de los costos de venta, por la compra de energía en el COES a un mayor costo marginal debido al cambio regulatorio relacionado al informe de precio de gas natural que presentan los generadores que operan con este combustible, y aumento del precio de combustibles, determinó un importante ajuste en el resultado bruto y resultado operativo. Ello determinó que el EBITDA LTM a junio de 2022 sea de US\$199.7 millones, con una contracción de 12.45% respecto a diciembre de 2021, aunque permite un margen Ebitda de 39.84% y una cobertura sobre gastos financieros de 8.69x. El resultado neto de la Compañía ascendió a US\$37.6 millones en el primer semestre del 2022, 29.60% inferior que lo registrado en el mismo periodo del 2021, lo que determinó un ajuste en los ratios de rentabilidad, con un ROAA de 2.19% y un ROAE de 4.25% (2.94% y 5.64%, respectivamente, al cierre del ejercicio 2021). Por otro lado, los indicadores de apalancamiento se contrajeron, ubicándose la Palanca Financiera (Deuda financiera / EBITDA LTM) en 2.47x (2.36x al cierre del ejercicio 2021), tras reducirse las obligaciones financieras en 8.39% por menor deuda bancarios, y de acuerdo a lo indicado por la Compañía se esperan ajustes favorables en los ratios de endeudamiento con la adquisición del préstamo con IDB. En tanto, se identifica que las coberturas del gasto financiero, así como del Servicio de Deuda por parte del EBITDA y el Flujo de Caja Operativo (FCO) aumentaron debido al menor saldo corriente de los contratos de arrendamiento y al menor gasto financiero a pesar de la menor generación de FCO LTM y EBITDA LTM. En línea con lo indicado, la cobertura sobre el servicio de deuda (que incluye la parte corriente de la deuda de corto plazo) por parte del EBITDA y FCO aumentan a 8.48x y 7.28x, respectivamente. (7.76x y 7.30x, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021). Respecto a la cotización de la acción de EEP, al 30 de junio de 2022 se ubicó en S/5.35 (S/5.86 al 31 de diciembre de 2021).

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago y la evolución de los principales indicadores financieros de EEP, comunicando oportunamente al mercado cualquier variación en la percepción de riesgo de la Compañía o de los instrumentos financieros clasificados.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación de Bonos Corporativos y Acciones Comunes

- » Debido a que las clasificaciones vigentes son las más altas posibles, no se consideran factores que puedan mejorárlas.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación de Bonos Corporativos

- » Disminución material en el EBITDA y Flujo de Caja de la Compañía, conllevando a que se registre un ajuste en la cobertura del Servicio de Deuda.
- » Pérdida del respaldo patrimonial y acceso al crédito.
- » Incremento sostenido en el nivel de apalancamiento financiero de la Compañía.
- » Cambios inesperados en la regulación que afecten el desarrollo del sector.
- » Desvalorización de inversiones que impacten en el resultado e indicadores de rentabilidad.

- » Reparto de dividendos que impacte negativamente en los indicadores de solvencia la Compañía.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación de Acciones Comunes

- » Disminución sostenida en el precio de la acción.
- » Reducción significativa de la frecuencia de negociación de la acción.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

Indicadores	Jun-22 LTM	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Activos (en millones de US\$)	2,231.1	2,252.7	2,181.3	2,205.3	2,220.9
Ingresos (en millones de US\$)	524.5	532.2	484.1	536.4	520.9
EBITDA (en millones de US\$)	199.7	228.1	232.6	266.6	262.2
Deuda Financiera / EBITDA	2.47x	2.36x	2.13x	2.36x	2.87x
EBITDA / Gastos Financieros	8.69x	9.14x	7.45x	7.09x	5.81x
(FCO + Intereses Pagados) / Servicio de Deuda	7.28x	7.30x	1.94x	1.84x	1.58x

Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Tabla 2

Resguardo financiero ^{1/}	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Deuda financiera / EBITDA ajustado ^{2/} ≤ 3.50x	2.45x	2.35x	2.18x	2.51x	2.62x

1/ De acuerdo a las definiciones del Acto Marco de Emisión de Bonos del Primer Programa de Bonos Corporativos.

2/ EBITDA ajustado = Resultado operativo + Depreciación y Amortización, según consta en los estados financieros del Emisor.

Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Desarrollos Recientes

El 18 de marzo de 2022 se llevó a cabo una Junta Obligatoria Anual de Accionistas de la Sociedad en la cual se aprobó la entrega de dividendos por US\$39 millones con cargo a utilidades acumuladas de la sociedad de los cuales US\$16 millones ya fueron pagados como dividendos, quedando a cuenta distribuir US\$23 millones. Asimismo, se designó los miembros del Directorio para el periodo marzo 2022 – marzo 2025, compuesto por 7 miembros titulares, dos de los cuales son directores Independientes, y 5 directores alternos. El 19 de mayo de 2022 se designó al Sr. Frank Demaille como Presidente del Directorio.

La gestión de EEP fue reconocida por el Ranking Merco Talento 2022 como la mejor empresa en el sector energía en el Perú para atraer y retener talento, manteniéndose dentro del Top 100 general, ubicándose en el puesto 54 (subiendo 5 posiciones con respecto al 2021).

El 05 de agosto de 2022, la Compañía informó la suscripción de un préstamo con la Corporación Interamericana de Inversiones, brazo financiero del BID, por un monto total de hasta USD 300 millones y por un plazo de 11 años. Dichos fondos serán destinados principalmente para el financiamiento de la construcción del Proyecto Central Eólica “Punta Lomitas” y su expansión.

El proyecto Central Eólica Punta Lomitas continúa su construcción alcanzando a junio de 2022 un avance de 81% y de 25% en el proyecto de expansión, estimando su puesta en operación comercial en el segundo trimestre del 2022. Es de mencionar que, al cierre de junio se dio inicio al transporte de los componentes de los aerogeneradores y como parte de su inversión social al distrito de Ocuaje, se entregaron 290 tablets a instituciones educativas y se implementó un sistema fotovoltaico (solar) para iluminar la Plaza Central del distrito, el cual consiste en 120 luminarias solares que permiten a la ciudad contar con un espacio eco-amigable para la comunidad.

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Dólares Americanos)	Jun-22	Dic-21	Mar-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
TOTAL ACTIVOS	2,231,101	2,252,705	2,189,230	2,181,314	2,205,268	2,220,862
Efectivo	82,960	193,951	103,938	99,864	91,897	74,617
Cuentas por cobrar comerciales, neto	116,617	80,754	82,932	76,071	80,365	84,315
Existencias	81,530	81,489	76,670	77,746	76,217	84,300
Total Activo Corriente	302,493	377,125	340,873	313,135	310,892	292,043
Gastos pagados por anticipado	58,989	62,251	61,872	64,020	57,604	23,724
Anticipos otorgados	21,511	23,848	17,548	15,503	12,959	15,666
Propiedades, planta y equipo (neto)	1,800,382	1,739,195	1,707,735	1,719,620	1,758,191	1,828,305
Otros activos	46,208	46,521	47,007	47,173	47,769	48,385
Total Activo No Corriente	1,928,608	1,875,580	1,848,357	1,868,179	1,894,376	1,928,819
TOTAL PASIVO	1,068,941	1,107,276	1,045,760	1,014,329	1,067,998	1,130,017
Obligaciones financieras de corto plazo	242,297	201,547	0	0	0	0
Parte corriente deuda de largo plazo	532	1,064	60,140	79,832	103,078	123,458
Pasivo por arrendamiento financiero	43	3,358	6,214	6,257	6,557	7,749
Cuentas por Pagar Comerciales	72,084	60,520	56,225	61,129	61,484	41,854
Total Pasivo Corriente	368,761	307,118	192,884	169,290	194,727	200,933
Obligaciones financieras	247,042	331,763	397,239	409,868	519,971	620,626
Impuestos diferidos	364,471	368,063	379,578	370,270	330,467	281,701
Total Pasivo No Corriente	700,180	800,158	852,876	845,039	873,271	929,084
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,162,160	1,145,429	1,143,470	1,166,985	1,137,270	1,090,845
Capital social y adicional	255,001	255,001	255,001	255,001	255,001	255,001
Reserva legal	43,816	43,816	43,816	43,816	43,816	43,816
Resultados acumulados	870,093	855,619	835,612	852,833	826,079	787,111

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares Americanos)	Jun-22	Dic-21	Mar-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Ventas netas	248,465	532,206	128,860	484,104	536,374	520,909
Costo de ventas	(184,524)	(370,953)	(76,957)	(303,751)	(331,318)	(327,647)
RESULTADO BRUTO	63,941	161,253	51,903	180,353	205,056	193,262
Gastos de Administración	(8,853)	(20,062)	(5,093)	(21,842)	(22,498)	(22,379)
RESULTADO OPERATIVO	55,088	141,191	46,810	158,511	182,558	170,883
Gastos Financieros	(10,528)	(24,953)	(6,656)	(31,201)	(37,601)	(45,135)
Otros Ingresos/Gastos	2,126	1,182	1,048	(5,524)	(16,067)	16,577
RESULTADO NETO	37,560	65,153	29,141	87,875	104,247	108,300

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Jun-22	Dic-21	Mar-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
SOLVENCIA						
Pasivo / Patrimonio	0.92x	0.97x	0.91x	0.87x	0.94x	1.04x
Deuda Financiera / Pasivo	0.46x	0.49x	0.44x	0.49x	0.59x	0.67x
Deuda Financiera / Patrimonio	0.42x	0.47x	0.41x	0.42x	0.55x	0.69x
Pasivo / Activo	0.48x	0.49x	0.48x	0.47x	0.48x	0.51x
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0.34x	0.28x	0.18x	0.17x	0.18x	0.18x
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0.66x	0.72x	0.82x	0.83x	0.82x	0.82x
Deuda Financiera / EBITDA LTM	2.47x	2.36x	2.03x	2.13x	2.36x	2.87x
LIQUIDEZ						
Liquidez Corriente	0.82x	1.23x	1.77x	1.85x	1.60x	1.45x
Prueba Ácida	0.58x	0.94x	1.31x	1.32x	1.15x	1.01x
Liquidez Absoluta	0.22x	0.63x	0.54x	0.59x	0.47x	0.37x
Capital de Trabajo (en miles de US\$)	(66,268)	70,007	147,989	143,845	116,165	91,110
GESTIÓN						
Gastos operativos / Ingresos	3.56%	3.77%	3.95x	4.51%	4.19%	4.30%
Gastos financieros / Ingresos	4.24%	4.69%	5.17x	6.45%	7.01%	8.66%
Días promedio de Cuentas por Cobrar	61	45	53	49	47	53
Días promedio de Cuentas por Pagar	51	50	54	61	49	39
Días promedio de Inventarios	77	77	89	91	87	92
Ciclo de conversión de efectivo	87	73	88	79	85	107
RENTABILIDAD						
Margen bruto	25.73%	30.30%	40.28%	37.26%	38.23%	37.10%
Margen operativo	22.17%	26.53%	36.33%	32.74%	34.04%	32.80%
Margen neto	15.12%	12.24%	22.61%	18.15%	19.44%	20.79%
ROAA LTM	2.19%	2.94%	3.89%	4.01%	4.71%	4.84%
ROAE LTM	4.25%	5.64%	7.43%	7.63%	9.36%	10.18%
GENERACIÓN						
Flujo de Caja Operativo – FCO (en miles de US\$)	53,252	189,580	30,696	196,004	233,434	233,422
FCO LTM (en miles de US\$)	148,438	189,580	187,138	196,004	233,434	233,422
EBITDA (en miles de US\$)	99,000	228,091	67,433	232,552	266,591	262,171
EBITDA LTM (en miles de US\$)	199,655	228,091	228,565	232,552	266,591	262,171
Margen EBITDA	39.84%	42.86%	52.33%	48.04%	49.70%	50.33%
COBERTURAS						
EBITDA LTM / Intereses pagados LTM	8.69x	9.14x	7.72x	7.45x	7.09x	5.81x
EBITDA LTM / Servicio de Deuda	8.48x	7.76x	2.38x	1.98x	1.81x	1.49x
FCO LTM + Intereses pagados LTM / Intereses pagados LTM	7.46x	8.60x	7.32x	7.28x	7.21x	6.17x
FCO LTM + Intereses pagados LTM / Servicio de Deuda	7.28x	7.30x	2.26x	1.94x	1.84x	1.58x

Intereses pagados = Gastos financieros + Intereses capitalizados

Servicio de deuda = Intereses pagados + Porción corriente de la deuda de largo plazo

LTM= últimos doce meses

Anexo I

Historia de Clasificación^{1/}

ENGIE Energía Perú S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 31.12.21 y al 31.03.22) ^{2/}	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 30.06.22) ^{3/}	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Primer Programa de Bonos Corporativos ENGIE Energía Perú	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AAA.pe cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Tercera Emisión (hasta por US\$10.0 millones)					
Primer Programa de Bonos Corporativos ENGIE Energía Perú	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AAA.pe cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Sexta Emisión (hasta por US\$25.0 millones)					
Tercer Programa de Bonos Corporativos ENGIE Energía Perú (hasta por US\$500.0 millones)	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AAA.pe cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Acciones Comunes	1.pe	Estable	1.pe	Estable	Los emisores presentan una combinación muy fuerte de flujo de efectivo y liquidez en el mercado para sus acciones, en comparación con otras acciones ordinarias en Perú.

1/ El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en la página web de Moody's Local.

2/ Sesión de Comité del 31 de mayo de 2022, con información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2022.

3/ Sesión de Comité del 28 de octubre de 2022, con información financiera intermedia al 30 de junio de 2022.

Anexo II

Detalle de los Instrumentos Clasificados

Primer Programa de Bonos Corporativos

En agosto de 2007, la Junta General de Accionistas aprobó el Primer Programa de Bonos Corporativos de EEP, el cual fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores el 16 de noviembre de 2007, con un plazo de vigencia de 2 años, encontrándose vencido a la fecha. El Programa involucra un monto máximo en circulación de hasta US\$400 millones, y cuenta con garantía genérica sobre el patrimonio, así como con un resguardo de apalancamiento, el cual indica que, durante la vigencia de los Bonos, el Emisor deberá mantener un Índice de Deuda Senior sobre EBITDA menor o igual a 3.5x.

Denominación de las Emisiones	Tercera Emisión – Serie Única	Sexta Emisión – Serie A
Monto Autorizado	Hasta US\$ 15.0 millones	Hasta por US\$25.0 millones
Monto Colocado	US\$10.0 millones	US\$25.0 millones
Saldo en Circulación	US\$10.0 millones	US\$25.0 millones
Plazo	20 años	15 años
Tasa de Interés	6.3125%	6.5%
Fecha de Colocación	06/06/2008	02/12/2010
Fecha de Vencimiento	09/06/2028	03/12/2025
Amortización	Semestral	Semestral

Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Tercer Programa de Bonos Corporativos

En Junta General de Accionistas de fecha 11 de junio de 2015, se aprobó la inscripción del Tercer Programa de Bonos Corporativos de EEP, el cual fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores el 2015, por un periodo de seis años. El Programa involucra un monto máximo en circulación de hasta US\$500 millones, y solo cuenta con la garantía genérica del patrimonio del Emisor y no cuenta con resguardos. Por otro lado, es de mencionar que, al momento de la realizarse la Primera, Segunda y Tercera Emisión (Series A y B), la Compañía contrató swaps de moneda y tasa de interés denominado "Cross Currency Swap" para fijar los pagos en Dólares durante la vigencia del Bono.

Denominación de las Emisiones	Primera Emisión – Serie A	Segunda Emisión – Serie A	Tercera Emisión – Serie A	Tercera Emisión – Serie B
Monto autorizado	Hasta por S/ 175 millones, ampliable a S/ 250 millones.	Hasta por S/ 50 millones, ampliable a S/ 100 millones.	Hasta por S/ 225 millones, ampliable a S/ 300 millones.	Hasta por S/ 170 millones, ampliable a S/ 240 millones
Monto colocado	S/250.0 millones	S/78.9 millones	S/251.1 millones	S/230.0 millones
Saldo en circulación	S/250.0 millones	S/78.9 millones	S/251.1 millones	S/230.0 millones
Plazo	10 años	7 años	10 años	10 años
Tasa de interés	7.125%	6.000%	6.53125%	6.71875%
Fecha de colocación	22/06/2016	26/06/2017	26/06/2017	12/06/2018
Fecha de vencimiento	23/06/2026	27/06/2024	27/06/2027	13/06/2028
Amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral

Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Actividades Complementarias

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que, al 30 de setiembre de 2022, los ingresos percibidos por EEP correspondientes a Actividades Complementarias representaron 0.158% de sus ingresos totales.

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<https://www.moodylocal.com/country/pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021, así como Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 de ENGIE Energía Perú S.A. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. La opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Empresas No Financieras vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 13/05/21.

© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciatarios y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMpra, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PÚBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPiado POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÁ PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL. TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciatarios y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciatarios o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciatarios y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciatarios o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGÁ NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody's.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

En la preparación de este material, Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. ha cumplido con sus obligaciones bajo la Ley del Mercado de Valores de Perú, Texto Unificado aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF, el Reglamento para Agencias de Clasificación de Riesgos, aprobado por Resolución SMV No. 032-2015-SMV / 01, y cualquier otra regulación aplicable emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, cuyas disposiciones prevalecerían sobre cualquier disposición incluida en este documento en caso de incompatibilidad entre las mismas.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa www.moody'slocal.com, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.